



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**FACULTAD DE INGENIERÍA
Consejo de Facultad**

ACTA No. 004

FECHA: 11 de febrero de 2016
LUGAR: Sala de juntas Decanatura
Hora de inicio: 10:00 am

ASISTENTES

ROBERTO FERRO ESCOBAR
SANDRO JAVIER BOLAÑOS CASTRO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ
PAULO ALONSO GAONA
VICTOR HUGO MEDINA GARCIA
CARMENZA MORENO ROA
ORLANDO RIOS LEON

Presidente
Representante postgrados
Representante de pregrados
Coordinador Unidad de Investigaciones
Coordinadora Unidad de Extensión
Representante de los docentes
Secretario Consejo de Facultad

Invitados.

DIANA OVALLE
CESAR PERDOMO

Coordinadora Comité de Currículo
Coordinador de laboratorios de la Facultad

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación acta No. 003 de 2016

3. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

3.1 Ingeniería de Sistemas

3.1.1 Solicitud de Aplazamiento de Semestre

- SANTIAGO ARCINIEGAS ARANGO código 20142020011 solicita el aplazamiento del semestre 2016-1 motivo deterioro de situación económica.

3.1.2 Solicitud Cancelación de Semestre

- WILMER RICARDO PACHON LOPEZ código 20142020056 solicita la cancelación del semestre del periodo 2016-1, por motivos de salud familiar.

3.1.3 Reintegros Extemporáneos 2016-1

La coordinadora NANCY GELVEZ entrega el informe de estudiantes que solicitaron reintegro extemporáneo.

- JOHAN CAMILO PINZÓN BALLESTEROS código 20092020059 Acuerdo 027 de 1993 concepto Aprobado.
- JEISSON ANDRÉS VARGAS BURGOS código 20152020924 Acuerdo 004 de 2011 concepto APROBADO.

3.2 Ingeniería Eléctrica

3.2.1 Solicitud Modificación de Nota

- La Coordinación de Ingeniería Eléctrica adjunta carta recibida por parte del Docente LUIS RAÚL ARNEDO GONZÁLEZ con respecto a modificación de la nota del estudiante JUAN SEBASTIAN VELASCO GÓMEZ código 20121007125. El Docente informa que el estudiante aprobó la asignatura CONVERSIÓN ELECTROMAGNETICA con calificación de 3.0 ya que afirma que en el semestres 2015-3 en el momento de ingresar la nota el sistema cóndor cometió un error al no tener en cuenta unas décimas.
- La coordinación anexa la petición presentada por el estudiante CAMILO ANDRÉS SANCHEZ BARRERO código 20091007042, donde solicita la modificación de la nota de la asignatura



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Proyecto de Grado II cursada en el periodo 2015-3 obteniendo una nota definitiva de cero. El estudiante argumenta que las calificaciones definitivas fueron reportadas por la Especialización el día 29 de enero de 2016, debido a situaciones con el laboratorio en el posgrado.

3.3 Ingeniería Electrónica

3.3.1 Solicitud Retiro Voluntario y Definitivo

- JUAN SEBASTIAN HURTADO JOYA código 20141005020 solicita el retiro voluntario y definitivo motivos económicos y familiares.
- YERSON ANDRÉS VALDERRAMA CERÓN código 20121005009 retiro voluntario y definitivo no indica motivos.

3.3.2 Solicitud Aplazamiento de Semestre

- DAVID SANTIAGO RAMOS código 20161005792 solicita el aplazamiento por dos semestres debido a que viaja a Canadá para conservar la residencia de la cual es beneficiario.

3.3.3 Solicitud Inscripción de Asignatura

- GIOVANNY ALBERTO BENITES código 20082005040 solicita la adición de la asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL con código 51 lo requiere porque así terminaría la materias para junio de este año, además el anteproyecto se encuentra radicado. Esta solicitud ya fue redirigida ante el consejo de carrera donde fue negada.

3.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.4.1 Solicitud Acogerse al Acuerdo 08 de 2015

El coordinador presenta el informe correspondiente al estudio de los estudiantes que solicitaron acogerse al acuerdo 08 de 2015:

- MICHAEL ARIAS ROJAS código 20052025005 acuerdo 004 de 2011, situación Acuerdo 08 SI CUMPLE.
- GLADYS GUTIERREZ CEPEDA código 9322528 acuerdo 004 de 2011, situación Acuerdo 08 SI CUMPLE.

3.4.2 Solicitud Reintegros

El coordinador presenta el informe correspondiente al estudio de reintegro:

- GLORIA ANDREA BERNAL ALVARADO código 20082025001 Acuerdo 027 de 1993 se RECOMIENDA REINTEGRO.

3.5 Ingeniería Industrial

3.5.1 Solicitud Retiro Voluntario y Definitivo

- MAURICIO FERNANDO RODRIGUEZ GIRALDO código 20122015041 solicita el retiro voluntario y definitivo motivos cambio de carrera.

3.5.2 Solicitud Venta Extemporáneo para Formulario de Reintegro

- HUGO SLFONSO PEREZ BAUTISTA código 9621576 solicita la venta extemporánea del formulario para ingresar a terminar de presentar el proyecto de grado ya que el semestre pasado no solicitó recibo de pago.

3.5.3 Solicitud Reintegro Extemporáneo

- PABLO ARTURO VELANDIA AVILA código 20052015023 solicita un reintegro extemporáneo, se encontraba fuera del país terminó materias en el 2013-3 quedando pendiente el trabajo de grado.

3.5.4 Solicitud Carácter Meritorio

- Los docentes MARIA EUGENIA CALDERON (jurado) y JUAN CARLOS CANO RUEDA (jurado) recomiendan el reconocimiento de carácter meritorio del trabajo de grado "APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE OPYIMIZACIÓN PARA EL DISEÑO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BOGOTÁ" desarrollado por los estudiantes JOHANA ANDREA PATIÑO CHIRVA código 20091015086 y YESICA XIOMARA DAZA CRUZ código 20091015090. Director EDUYN RAMIRO LÓPEZ SANTANA.
- Los docentes JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA (jurado) y GERMAN ANDRÉS MÉNDEZ (jurado) recomiendan el reconocimiento de carácter meritorio del trabajo de grado "APLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE SISTEMAS, PARA CARACTERIZAR Y EVALUAR



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ALTERNATIVAS DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS HABITANTES DE CALLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” desarrollado por los estudiantes YOLANDA ERAZO GUERRERO código 20051015056 DIEGO ARMANDO ZAMORA BERNAL código 2006201565 . Director EDUYN RAMIRO LÓPEZ SANTANA.

3.5.5 Solicitud Recibo de Pago

- HELDER ALFONSO LEÓN ACOSTA código 20102015038 solicita generación de recibo de pago ya que necesita cursar Ingles II e Ingles III.

3.6 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

3.6.1 Solicitud de Aval

ANGELICA JOANA SUAREZ PORRAS código 20082295012 solicita aval para asistir a la Sexta Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informática y Cibernética (CICIC2016) que se realizará el próximo 8 de marzo en Orlando Florida EE.UU.

4. TEMAS DE GESTIÓN

4.1 Nombramiento de Monitores

- Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas.
- Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica.
- Revista Redes de Ingeniería.
- Coordinación Laboratorios de Ingeniería.

4.2 Perfil para concurso del Área de Ciencias Básicas, Periodo Académico 2016-1, por motivo de Renuncia de Docente. Ingeniería Eléctrica, e Ingeniería de Sistemas.

4.3 Solicitud Aclaración

El Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones solicita aclaración acerca de las homologaciones de asignaturas y/o crédito académicos de otros proyectos curriculares, esto a que según Resolución No. 095 de septiembre 24/2013 el Consejo Académico por medio del Artículo No. 4 PROCEDIMIENTO habla del procedimiento y trámite a seguir y no se menciona si se cobra o no el valor de los créditos aprobados por estudio de homologación.

4.4 Plan de desarrollo de la Facultad de Ingeniería.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

Se sugiere y se aprueba que las sesiones del Consejo de Facultad en el presente semestre se realicen los días miércoles de cada semana a las 8 a.m. y como alternativa los días jueves a las 10 a.m.

2. Atendidas las observaciones pertinentes se aprueba el acta No. 003 de 2016.

3. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

Carmenza Moreno Roa, informa que según calendario académico las adiciones, cancelaciones y cambio de grupo de espacios académicos era hasta el 29 de enero, considera se debe dar estricto cumplimiento al calendario académico teniendo en cuenta que la aprobación extemporánea ocasiona inconvenientes en la conformación de grupos y contratación de docentes.

Se decide por unanimidad que no se atenderán solicitudes extemporáneas relacionadas con adición, cancelación y cambio de grupo de espacios académicos en el semestre 2016-I, esto en cumplimiento del calendario académico.

Se aprueba solicitarles a los coordinadores de proyectos curriculares enviar la relación de cursos con un número de estudiantes matriculados inferior al establecido por el Consejo Académico y la



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

correspondiente justificación, para ser avalados por el Consejo de Facultad y solicitar la autorización de apertura a la Vicerrectoría Académica según circular No. 01 de 2016 de esa dependencia.

El señor Decano informa que se hizo una adición presupuestal, pero las decanaturas deben hacer un recorte presupuestal pues la adición es para inversión en planta física, esto también, obedece a la contratación e invita a la universidad a movilizarse para que se otorgue el presupuesto suficiente, situación que afecta la contratación de docentes y personal administrativo.

3.1 Ingeniería de Sistemas

3.1.1 Solicitud de Aplazamiento de Semestre

Se decide aprobarle a SANTIAGO ARCINIEGAS ARANGO código 20142020011, el aplazamiento del semestre 2016-1, teniendo en cuenta motivos económicos.

3.1.2 Solicitud Cancelación de Semestre

Se le aprueba a WILMER RICARDO PACHON LOPEZ código 20142020056 la cancelación del semestre 2016-1 por motivos de salud familiar.

3.1.3 Reintegros Extemporáneos 2016-1

De acuerdo con el estudio presentado por la coordinación del proyecto curricular, se decide aprobar el reintegro extemporáneo para el primer semestre académico de 2016 a los estudiantes:

JOHAN CAMILO PINZÓN BALLESTEROS código 20092020059.
JEISSON ANDRÉS VARGAS BURGOS código 20152020924.

3.2 Ingeniería Eléctrica

3.2.1 Solicitud Modificación de Nota

Atendiendo la solicitud de la coordinación de Ingeniería Eléctrica y el soporte del docente LUIS RAÚL ARNEDO GONZÁLEZ titular de la asignatura, se decide aprobar la corrección de la nota del estudiante JUAN SEBASTIAN VELASCO GÓMEZ código 20121007125, en la asignatura CONVERSIÓN ELECTROMAGNETICA con calificación de 3.0 cursada en el semestre 2015-III.

La coordinación anexa la petición presentada por el estudiante CAMILO ANDRÉS SANCHEZ BARRERO código 20091007042, donde solicita la modificación de la nota de la asignatura Proyecto de Grado II cursada en el periodo 2015-3 obteniendo una nota definitiva de cero. El estudiante argumenta que las calificaciones definitivas fueron reportadas por la Especialización el día 29 de enero de 2016, debido a situaciones con el laboratorio en el posgrado. Al respecto se decide solicitarle al coordinador de la especialización informar lo ocurrido para poder tomar una decisión en la próxima sesión, así mismo, se aclare si el estudiante cursó la modalidad de grado en la especialización en Informática y Automática Industrial o en la especialización en Avalúos como lo indica la certificación.

3.3 Ingeniería Electrónica

3.3.1 Se decide aprobar el Retiro Voluntario y Definitivo de la Universidad a:

JUAN SEBASTIAN HURTADO JOYA código 20141005020 y YERSON ANDRÉS VALDERRAMA CERÓN código 20121005009, manifiestan motivos familiares.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

3.3.2 Solicitud Aplazamiento de Semestre

Se aprueba aplazarle el semestre 2016-I a DAVID SANTIAGO RAMOS código 20161005792, debido a que viaja a Canadá para conservar la residencia de la cual es beneficiario.

3.3.3 Solicitud Inscripción de Asignatura

Al tratar la solicitud de GIOVANNY ALBERTO BENITES código 20082005040 para que le sea adicionada la asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL con código 51, de la cual es prerrequisito Instrumentación Industrial, se decide remitir el caso a la coordinación del proyecto curricular para que decida teniendo en cuenta las directrices que sobre estos casos estableció el Consejo de Facultad en acta **No. 02 de 2013**:

Cada Consejo Curricular estudie el caso y decida teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. Que el estudiante se encuentre en último semestre, no haya perdido asignaturas y los prerrequisitos no los haya podido inscribir por motivos a cargo de la Universidad.
2. Que el estudiante tenga un viable del proyecto de grado.

3.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.4.1 Solicitud Acogerse al Acuerdo 08 de 2015

De acuerdo con el cumplimiento de condiciones establecidas en el Acuerdo No. 08 de 2015, por el cual el Consejo Superior Universitario establece la matrícula de sustentación, para estudiantes que hayan excedido el número máximo de renovaciones de matrícula que establece el Acuerdo No. 04 de 2011, se decide aprobar la compra extemporánea de formulario y aprobar el reintegro extemporáneo para el primer semestre académico de 2016 a los siguientes solicitantes en Ingeniería Catastral y Geodesia quienes cumplen las condiciones o requisitos establecidos en el mencionado acuerdo, en consecuencia se deberá proceder desde el proyecto curricular a generar los correspondiente recibo de matrícula.

Código	Nombre	Estado Académico	Situación que cumple
20052025005	MICHAEL ARIAS ROJAS	Terminó el plan de estudios, elabora trabajo de grado listo para sustentar.	Situación 1 del Acuerdo No. 08 de 2015.

Se decide negarle a GLADYS GUTIERREZ CEPEDA código 9322528, la solicitud de acogerse al Acuerdo No. 08 de 2015 del Consejo Superior Universitario en aplicación del parágrafo tercero del Artículo Primero del Acuerdo mencionado, teniendo en cuenta que se encontraba en prueba académica en el 2015-III al reprobar por 3º vez la asignatura Programación de interfaces SIG II,.

3.4.2 Solicitud Reintegros

De acuerdo al estudio presentado por el coordinador del proyecto curricular, se decide aprobar el reintegro extemporáneo para el primer semestre académico de 216 a GLORIA ANDREA BERNAL ALVARADO código 20082025001.

3.5 Ingeniería Industrial



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

3.5.1 Solicitud Retiro Voluntario y Definitivo

Se decide aprobarle a MAURICIO FERNANDO RODRIGUEZ GIRALDO código 20122015041 el retiro voluntario y definitivo de la Universidad, manifiesta cambio de carrera.

3.5.2 Se decide negarle la Venta Extemporáneo de Formulario de Reintegro para el semestre 2016-I a HUGO ALFONSO PEREZ BAUTISTA código 9621576, teniendo en cuenta lo extemporáneo de la solicitud y se le sugiere solicitar reintegro atendiendo el calendario académico establecido por la Universidad.

3.5.3 Solicitud Reintegro Extemporáneo

PABLO ARTURO VELANDIA AVILA código 20052015023 solicita un reintegro extemporáneo, el motivo es que se encontraba fuera del país, terminó materias en el 2013-3 quedando pendiente el trabajo de grado. Al respecto el Consejo de Facultad decide informarle que deberá solicitar el reintegro atendiendo el calendario académico establecido por la Universidad, proceso que se inicia con la compra de formulario de reintegro.

3.5.4 Solicitud Carácter Meritorio

Atendiendo la solicitud de los docentes MARIA EUGENIA CALDERON (jurado) y JUAN CARLOS CANO RUEDA (jurado), para que se le otorgue el carácter meritorio al trabajo de grado “APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE OPYIMIZACIÓN PARA EL DISEÑO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BOGOTÁ” desarrollado por los estudiantes JOHANA ANDREA PATIÑO CHIRVA código 20091015086 y YESICA XIOMARA DAZA CRUZ código 20091015090, con la dirección de EDUYN RAMIRO LÓPEZ SANTANA, se decide designar como evaluador a GUILLERMO REAL FLOREZ.

Los docentes JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA (jurado) y GERMAN ANDRÉS MÉNDEZ (jurado) permiten recomendar el reconocimiento de carácter meritorio del trabajo de grado “APLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE SISTEMAS, PARA CARACTERIZAR Y EVALUAR ALTERNATIVAS DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS HABITANTES DE CALLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” desarrollado por los estudiantes YOLANDA ERAZO GUERRERO código 20051015056 DIEGO ARMANDO ZAMORA BERNAL código 2006201565 . Director EDUYN RAMIRO LÓPEZ SANTANA, Al respecto se aprueba designar como evaluador a LINDSAY ALVAREZ POMAR.

3.5.5 Solicitud Recibo de Pago

Se decide aprobarle a HELDER ALFONSO LEÓN ACOSTA código 20102015038, el recibo de pago extemporáneo de matrícula del semestre 2016-I.

3.6 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

3.6.1 Solicitud de Aval

Se decide por mayoría darle el aval a ANGELICA JOANA SUAREZ PORRAS código 20082295012, para participar en la Sexta Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informática y Cibernética (CICIC2016) que se realizará el próximo 8 de marzo en Orlando Florida EE.UU.

Se aprueba sean definidos criterios para definir la participación de estudiantes en eventos académicos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

4. TEMAS DE GESTIÓN

4.1 Nombramiento de Monitores

De acuerdo con el número de monitores asignados y la información relacionada con el proceso de convocatoria, calificación y selección se aprueba el nombramiento de los monitores para el primer semestre académico de 2016.

Laboratorios de la Facultad

No.	NOMBRE	CÓDIGO
1	CRISTIAN C. BAUTISTA CONTRERAS	20121005118
2	DIEGO ALEJANDRO RAMIREZ MORALES	20092007031
3	ERIKA JULIETH VANEGAS MORENO	20112005066
4	ANDRES FELIPE RINCON CASALLAS	20121005021
5	JUAN CARLOS VARGAS RUBIO	20121005042
6	JESSICA LOZANO FLAMANG	20112005006
7	SANTIAGO GALINDO CARDENAS	20111005052
8	JOHAN STEVEN MEJIA MOGOLLÓN	20131005006
9	JHONATAN L. TORRES SANCHEZ	20111005037
10	DAVID ANTONIO MILLAN ORDUZ	20111005110
11	JAMES MELENGE DIAZ	20111005014
12	EDGAR F. ARIAS GERENAS	20111005075
13	CARLOS A. CACERES RAMIREZ	20112005079
14	CARLOS A. CHOLO ACEVEDO	20112005003
15	JHOYNER E. MARTINEZ HERNANDEZ	20112005080
16	JUAN SEBASTIAN MOLINA ARAQUE	20121005102
17	ANDRES D. MONTENEGRO ALVARADO	20111005010
18	ESTEBAN ALEJANDRO CÁRDENAS LANCHEROS	20102005095
19	JOHAN ANDRES RUIZ SALAMANCA	20112005117
20	DAISY CONSTANZA GONZALEZ BARRERO	20131005252
21	DANILO PLAZAS IRREÑO	20102005005
22	CRISTIAN YAMITH BURBANO ORDOÑEZ	20112005012
23	ANDRES O. GIL TORRES	20121005099
24	SAMUEL SANTIAGO DIAZ CHAVARRO	20131005069
25	HUGO ALEXANDER GONZALEZ REYES	20121005054
26	LAURA CAMILA SCARPETTA RODRIGUEZ	20111005058
27	JORGE MARIO GUAQUETA RESTREPO	20121005005
28	DIEGO FELIPE PINTOR GOYENECHE	20112005058
29	HAIDER BENWER ORDOÑEZ MESA	20111005067
30	KEVIN SNEIDER IBARRA LANCHEROS	20131005024
31	JONIER H. POPRRAS DUQUE	20121005117
32	YIMMI ALEXANDER BALLESTEROS GALINDO	20101005052
33	MAIKOLL ANDRES RODRIGUEZ NIETO	20112005076
34	LAURA MARTINEZ VELANDIA	20101005016
35	OMAR JOSE CASTRO CASTRO	20102005050
36	PABLO RODRÍGUEZ GÓMEZ	20112005081
37	JUAN FONSECA TRUJILLO	20121005091
38	JONNY ALEXANDER TORRES	20121025028
39	CAMILA BAUTISTA	20132025054

Ingeniería Electrónica.

Nº	ESTUDIANTE	CODIGO
----	------------	--------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

1	Daniel Ducuara	20122005231
2	Liz Ángela Ramos	20121005044
3	Diego Fernando Espinel	20121005097
4	Deisy Camila Arias	20122005125
5	Jessica Casas	20111005040
6	Juan Carlos Bernal	20122005043
7	Pamela Melisa Eberle	20112005082
8	Lizeth Jaramillo	20122005028
9	Milton Alejandro Velandia	20121005010

Ingeniería Eléctrica

No.	Código	Nombre
1	20092007010	LOPEZ SANTOS JULIAN DAVID
2	20121007022	EDUARD FERNEY RODRIGUEZ CORTEZ
3	20111007054	KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ
4	20112007045	MIGUEL ANGEL BARRAGAN
5	20092007014	CORDOBA POVEDA JENNY KATHERINE
6	20112007065	DANIEL CAMILO RUIZ MORALES
7	20131007095	JORGE ESTEBAN CASTRO GUALDRON
8	20112007030	LUIS ANTONIO ESPINEL ARIAS
9	20112007049	JERSON ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ

Ingeniería de Sistemas

No.	Código	Nombre
1	20131020016	Daniel Fernando Santos Bustos
2	20111020095	Jhoan Eduardo Villa Lombana
3	20132020086	Santiago Collazos Barrera
4	20111020063	María Alejandra Ortiz Mora
5	20111020019	Julián David Collazos Barrera
6	20112020107	David Fernando Parra Beltran
7	20112020055	Karen Vanessa Angulo Sogamoso
8	20112020231	Kevin Bayardo Castelblanco Valenzuela
9	20112020069	Kevin Orlando León Roa
10	20111020088	William Yesid Toro González

Ingeniería Industrial

No.	CODIGO	NOMBRE
1	20122015100	TATIANA MAYA TRUJILLO
2	20112015105	PAOLA ANDREA GÓMEZ ANGARITA
3	20102015049	NILSON DANIEL CADENA FORERO
4	20112015056	AIDA CRISTINA GALVEZ MARTINEZ
5	20111015056	NATALIA AVELLANEDA MARTÍNEZ
6	20131015080	DIANA CHRISTINA FORERO LÓPEZ
7	20102015003	GINA LIZETH DIAZ GAMEZ
8	20111015092	LINA MARIA CEPEDA VALERO



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

No es posible el nombramiento como monitores de los estudiantes NANCY MILENA VALIENTE TRIANA código 20102150060 y JUAN PABLO MEDINA DONCEL código 20122150005 toda vez que reprobaron asignaturas en el semestre anterior.

Ingeniería Catastral y Geodesia

	ESTUDIANTE	CODIGO
1	JUAN CAMILO QUINTERO	20131025073
2	MAICOL ALEJANDRO AGUILERA ZARAZA	20121025089
3	DANNA JULIETTE CASTAÑEDA	20131025115
4	CARLOS ANDRES CARRERO DIAZ	20122025090
5	LAURA DANIELA MARTIN BELTRAN	20112025072
6	DAINE YOLIBETH CAMACHO	20142025069
7	LUISA FERMANDA MUÑOZ MEJIA	20111025072
8	JAVIER ANDRES BAEZ RODRIGUEZ	20101025007
9	ANDRES ALEXANDER ANDRADE	20141025023
10	NELSON ESTEBAN LEÓN GOMEZ	20112025014
11	LUIS EDUARDO GOMEZ DAZA	20111025051

Grupos de Investigación de la Facultad.

No.	GRUPOS DE INVESTIGACION	NOMBRE DEL MONITOR	CODIGO
1	GRUPO DE INVESTIGACION INTECSE	JUAN CAMILO CAMACHO	20111020012
2	GRUPO DE INVESTIGACION NIDE	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ	20121025076
3	GRUPO DE INVESTIGACION GIIRA	JAIRO ANDRES ROJAS BONILLA	20121020020
4	GRUPO DE INVESTIGACION GEIT	ADRIANA QUIJANO BERNAL	20101015069
5	GRUPO DE INVESTIGACION GESDATOS	DANIEL ALFONSO RUIZ VELANDIA	20111020084
6	GRUPO DE INVESTIGACION MULTIMEDIA INTERACTIVA	JEISSON RODRIGO PIÑERO RAMIREZ	20131020056
7	GRUPO DE INVESTIGACION DIMSI	CAMILO ALEJANDRO BUSTOS TELLEZ	20131015093
8	GRUPO DE INVESTIGACION INTERNET INTELIGENTE	BRAYAN STEVEN REYES DAZA	20101020072
9	GRUPO DE INVESTIGACION GICOGE	LINA MARIA BAUTISTA BAQUERO	20112015113
10	GRUPO DE INVESTIGACION GCEM	ANDRES DAVID QUEVEDO RODRIGUEZ	20091007032
11	GRUPO INVESTIGACIÓN INVID	ADRIANA PAOLA REALPE FRESNEDA	20101005006
12	GRUPO DE INVESTIGACION BIONANOTECNOLOGIA	KEVIN ALEJANDRO RINCON GRISALES	20111005038



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

13	GRUPO DE INVESTIGACION LIMER	BRIAN ARTURO DIAZ GARCIA	20111005079
14	GRUPO DE INVESTIGACION VIRTUS	KEVIN STEVEN GORDILLO ORJUELA	20112020095
15	15. GRUPO DE INVESTIGACION SES	ANGELICA JOHANA ROMERO BAQUERO	20112015090
16	GRUPO DE INVESTIGACION LIFAE	JUAN NICOLAS SILVA GONZALEZ	20112005055
17	GRUPO DE INVESTIGACION GICALYT	MARIA PAULA BERNAL CELEMIN	20102015118
18	GRUPO DE INVESTIGACION ARQUISOFT	CHRISTIAN JAVIER BONILLA HERRERA	20072020013
19	GRUPO DE INVESTIGACION GICOECOL	ANGIE ALEXANDRA GUTIERREZ CAMELO	20111015095
20	GRUPO DE INVESTIGACION LAMIC	LUIGI SANTIAGO FAJARDO TOLOZA	20111005090
21	GRUPO DE INVESTIGACION GITUD	BRAYAN FERNANDO BERNAL	20092005028
22	GRUPO DE INVESTIGACION GESETIC	BRIAN NORBERTO DIAZ OSPITIA	20082007025
23	GRUPO DE INVESTIGACION GITEM	JUAN PABLO ESPITIA	20032005048
24	GRUPO DE INVESTIGACION LIDER	BRAYAN JANPAER BUITRAGO LATORRE	20091005086

Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

No.	Código	Nombre
1	20111025018	LAURA ANGELICA CADENA CONTRERAS

Unidad de Investigaciones de la Facultad

No.	Código	Nombre
1	20111015028	LIZETH PAOLA JOJOA MILLAN

Revista Redes de Ingeniería

No.	Código	Nombre
1	20121020024	JULIAN ANDRES FORERO RODRIGUEZ

Diana Ovalle, manifiesta que se ha presentado una situación relacionada con monitores entre los laboratorios de la Facultad y el proyecto curricular de Ingeniería Electrónica y es que se informó desde los laboratorios los monitores seleccionados y el proyecto curricular seleccionó monitores sin tener en cuenta que cuatro de ellos (4) ya habían sido seleccionados en los laboratorios.

Cesar Perdomo, informa que los monitores seleccionados ya iniciaron actividades y propone establecer que los monitores o aspirantes no generen inconvenientes cuando habiendo sido seleccionados en una dependencia se presenten a otra.

Se decide aprobar que los estudiantes que se presenten a una convocatoria de monitores y sean seleccionados no puedan presentarse a otra convocatoria en otra unidad o dependencia Académica, toda vez que refleja la intención de tener dos monitorías las cuales no son posibles por recomendación del Consejo Académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Se decide que la coordinadora de Ingeniería Electrónica y la Coordinación de los laboratorios se comuniquen con los estudiantes para resolver el tema.

4.2 De conformidad con la Resolución No. 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica, por la cual se establece el proceso de selección y vinculación de docentes de vinculación especial, se decide aprobó la realización de los siguientes concursos y perfiles para vincular nuevos docentes Hora Catedra durante el primer semestre académico de 2016, solicitado por Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Sistemas.

Modalidad H.C.

Una plaza

Asignaturas: Física II: Electromagnetismo

Horas 14

Perfil: Físico o licenciado en física, Experiencia docente universitaria de un año (1) o su equivalente y estudios de postgrado en el área.

4.3 Solicitud Aclaración

El Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones solicita la aclaración acerca de las homologaciones de asignaturas y/o crédito académicos de otros proyectos curriculares, esto porque según Resolución No. 095 de septiembre 24/2013 del Consejo Académico, Artículo No. 4 PROCEDIMIENTO habla del procedimiento y trámite a seguir y no se menciona si se cobra o no el valor de los créditos aprobados por estudio de homologación.

Al respecto el Consejo de Facultad decide remitir el caso al Consejo Académico para que sea atendido por competencia.

4.4 Plan de desarrollo de la Facultad de Ingeniería.

El señor Decano informa que se van a hacer las propuesta del plan de desarrollo de la Facultad de Ingeniería, plan que se está construyendo en la actualidad; la Oficina de Planeación no ha sacado el nuevo plan de desarrollo de la Universidad el cual vence en el 2016.

Se procede a presentar el plan de acción de la Facultad de Ingeniería, retomando las actividades que no se hayan desarrollado con base en la autoevaluación de cada proyecto curricular y con base en cada una de sus necesidades. Se enviará a los proyectos curriculares para que se incluyan las actividades contempladas en el plan de mejoramiento.

Se enviará la información a todas las áreas para que se tome como insumo y de acuerdo a las necesidades que surjan se propongan en el nuevo plan de desarrollo. Se recomienda una sesión de un día para tratar este tema tan importante.

Siendo las 12 a.m. se levanta la sesión.

Firma,

ROBERTO FERRO ESCOBAR
Presidente

ORLANDO RIOS LEON
Secretario